



**María Eugenia Olavarría,  
La gestación para otros en  
México. Parentesco,  
tecnología y poder,  
UAM-I / Gedisa, 2018.**

En el texto de María Eugenia Olavarría se aborda un fenómeno actual y complejo: la experiencia tanto de las mujeres que se emplean o eligen ofrecer su cuerpo para que otros logren tener un hijo o hija, como de las personas que buscan integrar una familia. Con independencia de que las relaciones de parentesco sean mono o heteroparentales, se establecen dos campos de experiencia: el primero corresponde a quienes

buscan procrear un hijo o hija, el segundo lo conforman las mujeres gestantes en cuyos cuerpos se lleva a cabo el proceso biológico que hace posible el proyecto.

Los profesionales biomédicos, legales, así como los proveedores de servicios, son los actores que asumen la función de vincular los dos campos. Cada uno contribuye desde su posición a la realización del objetivo final: lograr que un individuo o una pareja sea(n) padre(s). La investigación enfatiza los componentes sociales, culturales y económicos de la reproducción, desde la perspectiva del trabajo femenino. La autora detalla el contexto político en el que ocurren las nuevas maneras de vivir la reproducción, que deja de ser un asunto de pareja y se convierte en el espacio donde diversos protagonistas interactúan en un entramado de relaciones de orden sociocultural, atravesadas por intereses económicos y relaciones de poder.

A lo largo de 10 capítulos, Olavarría expone, minuciosamente, los elementos que definen la experiencia de las futuras madres o padres, que los llevan a tomar la decisión de buscar personas ajenas a la pareja, ya sea como donantes o receptoras, para realizarse en la reproducción.

En los primeros tres apartados presenta conceptos, define el entorno y la diversidad de estrategias disponibles, que más adelante articula con datos etnográficos. Los títulos de cada capítulo

resumen en sí mismos las temáticas que se tratan: “El estudio de la gestación para otros”, “El estado de la práctica”, “La tecnología disruptiva”, “La iglesia y el contexto internacional”, y “El acceso a la biotecnología en la construcción de los parentescos”.

De manera paralela ofrece una descripción, a veces abrumadora por la cantidad de detalles, cuando expone la diversidad de estrategias disponibles, así como los recursos tecnológicos que se aplican en la reproducción. Los procedimientos y la naturaleza de los actores y herramientas definen las estrategias, costos y riesgos que se enfrentan.

Entre los involucrados en el proceso, los profesionales de la medicina hegemónica cumplen un papel central en el establecimiento de mecanismos, seguimiento y trayectorias de vida de padres o madres potenciales y gestantes; definen el universo biológico en el que se delimitan las características de los nuevos seres humanos. Si bien se retoma a estos especialistas en los capítulos 7 y 8, para el ámbito legal no parece ser motivo de consideración la discusión sobre las condiciones de vida y salud del producto en el corto y largo plazo. En sentido estricto, los vínculos biológicos de las mujeres con el producto de la gestación no concluyen con el nacimiento, y van más allá de que se formaliza la entrega del neonato a sus madres y padres. Las madres no son sólo depositarias temporales de un ser en desarrollo, ya que comparten sus cuerpos y capacidades. Las condiciones del medio gestacional proporcionan información que influye en los recursos que activa el feto para responder a las demandas del medio que habita; por

ello, no puede olvidarse que se enfrenta a las particularidades del estatus de salud física y emocional de la “gestante” que lo alberga. Es por eso que los ajustes y respuestas que se establecen durante ese intercambio acompañarán al infante aun después del nacimiento.

La autora relata diversas historias recopiladas en entrevistas; sin embargo, no aborda otra vez todos los elementos para organizar una sucesión de argumentos para los que tiene un sinnúmero de datos y situaciones por ordenar y explicar. La naturaleza del tema y su alcance merece una reflexión minuciosa y crítica para conocer quiénes son las mujeres, y cuál es su condición antes, durante y después de que han entregado el producto de su relación contractual.

Asimismo, presenta los supuestos generados porque atiende “nuevas necesidades” en la constitución de grupos familiares, como expone cuando detalla que las personas dispuestas a “tener” hijos y crear una “familia”, están preparadas para enfrentar retos y demandas biológicos, sociales, culturales y económicos, sin reparar en los costos que implica la decisión de embarcarse en un proyecto muy complejo, cuyo éxito no depende de un solo actor y, paradójicamente, quienes ejercen el menor control sobre el proceso y sus resultados son quienes destinan una gran cantidad de recursos para ser padres o madres.

En el apartado “La homoparentalidad y el tema de los derechos”, debe reconocerse la aportación por visibilizar la complejidad de las distintas opciones que se plantea a quienes desean formar una familia. El entramado de relaciones que establecen estas perso-

nas para conseguir su objetivo alcanza un elevado grado de complicación por las características de las parejas o familias de que se trate, si se consideran las relaciones que se observaron: dos mujeres, dos hombres, una pareja heterosexual, una sola persona, recibir de la pareja por adopción abierta. La intencionalidad de ser padres, como señala la autora, vinculada al principio jurídico de ejercer la “voluntad procreacional”, y de ahí al siguiente nivel de la implementación: ¿quiénes participan, bajo qué acuerdos o principios?, son los tópicos que se abordan en el capítulo 5. También se expone cómo es que ciertas prácticas y representaciones hacen las veces de controles o restricciones para la entrega de un hijo con vínculos genéticos, sin ser de orden jurídico o médico. La edad es un tema que se incluye entre las condiciones que definen los factores para una reproducción óptima, pero no parece ser una limitante, como se describe en varias de las experiencias recuperadas en el trabajo etnográfico de la autora. Sin embargo, para la consecución del objetivo, la disponibilidad de recursos económicos tiene un peso determinante, pues se trata de cubrir el costo de la gestación en sí, la cobertura de las gestantes, y en caso de tratarse de procedimientos llevados a cabo en lugares geográficos distintos, las demandas económicas pueden ser muy elevadas, sólo al alcance de un número limitado de personas, quienes están en condiciones de sufragar los gastos que conlleva la búsqueda y realización de su deseo de tener hijos o hijas.

En los capítulos 6 y 7 se presentan temas concretos relacionados con la na-

turalidad de las acciones entre las gestantes y los futuros padres o madres, que llevan al proceso mismo de producción de un individuo. Resulta interesante conocer las posiciones y motivaciones de las mujeres que gestan para otros, así como de las clínicas y de las instituciones y de los actores que organizan y operan los servicios para solicitantes y proveedores.

El limitado conocimiento de las mujeres que trabajan en la llamada donación reproductiva de sus derechos y los riesgos asociados a su participación lleva a reflexionar sobre la urgencia de promulgar una legislación que atienda la complejidad de formas de vida que construyen y rediseñan la vida humana, sin detenerse a evaluar las consecuencias de estas estrategias reproductivas.

En la misma línea se desarrolla el capítulo sobre el estatus jurídico y religioso del óvulo fertilizado o embrión, como quiera que se denomine. En este capítulo, al igual que en los anteriores, se trata del hijo o hija como un ser material que se conforma y transforma en sujeto de intercambio y elección, se manipula y traslada, se almacena y se ofrece para satisfacer el deseo personal de otros.

El más desprotegido de los protagonistas de este proceso es el embrión, y es quien debería ser el centro de interés, cuidado y defensa, pues sin éste la familia no se construye. De hecho, este apartado parece incompleto en tanto que cualquiera de las técnicas de reproducción que se elija, despersonaliza la vida humana.

En cuanto al destino de los embriones generados en el proceso de fertilización, cabe preguntar en manos de

quién se encuentra la decisión del número de embriones por generar en el curso de los tratamientos, cuáles preservar y por cuánto tiempo. ¿Qué es lo que ocurre con los que no se implantaron? ¿Los que se destruyen ya no interesan? ¿Eran potencialmente útiles y dejan de serlo? Así, con este vacío en la regulación y control, los más indefensos son los embriones.

Los dos últimos capítulos se ocupan de ubicar en el tiempo actual a las mujeres cuya participación en la gestación para otros se visualiza como una conducta altruista al compartir “el don” de la gestación. En otros casos, su participación se identifica como un compromiso laboral, pues la reproducción para otros está mediada por un contrato que formaliza y delimita los alcances de su participación, así como las responsabilidades y la naturaleza de las relaciones con quienes serán padres o madres, sin importar el tipo de pareja. Cualquiera de ellas podría alcanzar el objetivo de tener un hijo o hija con el apoyo de alguna de las técnicas de reproducción asistida disponibles, lo que estará ciertamente condicionado por la disponibilidad de recursos económicos y el marco legal existente.

El texto incluye una relación de las entrevistas realizadas a individuos que representan a cada uno de los sectores involucrados en esta manera de constituir familias. Además, incluye fuentes documentales asociadas a cada uno de los ejes de análisis que propone. Para los interesados, esta guía será útil para recorrer un universo complejo que emerge ante la mirada atónita de quienes se acercan por primera vez a un fenómeno que transforma las relaciones

familiares y el futuro de nuestra sociedad, por cierto, poco reactiva a las necesidades que establecen todos y cada uno de los sectores que la conforman.

En cuanto al papel de los médicos y los dilemas éticos que conllevan su ejercicio, se presenta sólo su visión respecto de las limitaciones legales, las preocupaciones sobre la inequidad hacia las mujeres, que acaban siendo explotadas por su participación en la reproducción para otros, lo que no parece que sea compatible con lo que se espera de un profesional de la salud.

El andamiaje de la sociedad parte de condiciones materiales que generan futuros inciertos para los formadores o promotores, pero sobre todo para el individuo que, en sentido estricto, es la razón de la creación del vínculo entre todos los actores involucrados. Al final, el futuro del hijo o hija no se visualiza, ya que no se discute cómo es que las condiciones de la gestante y su entorno influirán en la vida de los productos de la gestación más allá del nacimiento.

Al respecto, Olavarría establece tres ejes de análisis: parentesco, tecnología y poder, cada uno de ellos caracterizado por tener campos semánticos que definen las necesidades, objetivos y experiencias desde la posición de los participantes, y la manera en la que se establecen formas de control y dominio sobre una experiencia que en principio involucraría a dos participantes, en tanto aportadores de las células germinales, siendo una de ellas la responsable de llevar a cabo la gestación. En la primera parte del texto se describe a detalle la existencia de nuevas maneras de formar familias, el establecimiento de redes de parentesco, así como las necesidades

precisas de cada pareja, lo que dependerá de su conformación y motivaciones.

Por último, la autora presenta de una manera distinta el fenómeno emergente de conformar una familia y los correspondientes lazos de parentesco, lleva de la mano al lector al reconocimiento de un campo de necesidades y formas de convivencia, dando cuenta de la naturaleza de un proceso, la reproducción humana, que representa

múltiples niveles de desarrollo, actores y motivos. A lo largo de la obra se explican las relaciones entre los participantes, además de discutir la concepción del tipo de construcción mental en la definición de nuevas formas de vida.

MARÍA EUGENIA PEÑA REYES  
Escuela Nacional de Antropología  
e Historia, INAH